

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copia del Informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el Informe del Gerente General.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el Informe económico del Gerente General correspondiente al año 2015.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.

Se da lectura al Informe presentado por el comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el Informe económico del Comisario correspondiente al año 2015.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2015.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía no posee utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, debido a que arroja una pérdida en los ingresos de la compañía.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.

En esta ciudad de Quito DM, al 10 días del mes de febrero del 2016, a las 9h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A., quienes aceptan por unanimidad absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- Sr. CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA, por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTOS CINCUENTA, (750.00) del valor nominal, totalmente pagado;
- Sra. NANCY NIAMA MORETA, por sus propios y personales derechos, propietaria del nominativo de SETECIENTOS CINCUENTA, (750.00) del valor nominal, totalmente pagado;

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A., los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2015.**
2. **Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2015.**
3. **Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2015.**
4. **Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2015.**

Preside la Junta el Presidente de la Compañía el señor Christian Esteban Montes De Oca Córdova, y como Secretaria la Ing. Marianella Mejía, quien a su vez es Gerente General de la compañía y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario. Se levanta de sesión, siendo las 11h30

Ing. Christian Montenegro Córdova
PRESIDENTE ACCIONISTA

Ing. Nancy Niama Moreta
SECRETARIA GERENTE ACCIONISTA

Marianella Mejía
SECRETARIO AD-HOC